



CORPORACIÓN PÚBLICA JAL COMUNA 1 NORTE  
 INSTITUCIONALIDAD AL SERVICIO DE TODOS  
 PERIODO CONSTITUCIONAL 2020 - 2023

**SESIÓN ORDINARIA  
 ACTA 014\_2711 DE 2021**

Recibi  
 03/12/2021 10:30  
*[Signature]*

Bucaramanga, tres (3) de diciembre de 2021

SEÑORES:  
**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN  
 COMITÉ TÉCNICO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS  
 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA**

*11/10/21*

**REF.: ENTREGA DE ACTA SESIÓN EDILES PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.**

La junta administradora Local de la Comuna 1 Norte, hace entrega a la Secretaría de Planeación y al Comité Técnico de Presupuestos Participativos los siguientes documentos:

1. Acta 014\_2711 de 2021 de la sesión ordinaria de la JAL Comuna 1 Norte.
2. Anexos de evidencias de la sesión ordinaria.
3. Acta de la reunión de ediles en formato de la secretaría de planeación.
4. Listado de asistencia.

1

Atentamente:

*Jesús Caro M*

**JESÚS CARO MOLINA**  
 PRESIDENTE JAL COMUNA 1 NORTE

*[Signature]*

**JOSÉ LUIS DÍAZ POLENTINO**  
 SECRETARIO JAL COMUNA 1 NORTE



Jalcomuna Uno Bucaramanga  
 JALCOMUNA 1BGA @bjja\_1a  
 JAL COMUNA 1 NORTE DE BUCARAMANGA  
 jalcomuna1bga

JAL COMUNA 1 NORTE



## SESIÓN ORDINARIA ACTA 014\_2711 DE 2021

Siendo las 6:30 am del 27 de noviembre de 2021, se da inicio a la sesión ordinaria de los ediles de la Junta Administradora Local Comuna 1, de manera virtual mediante plataforma TEAMS, previamente convocada por el señor presidente JESÚS CARO MOLINA, y enviado el link de ingreso, con el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Himnos de Colombia y Bucaramanga.
3. Objetivo de la reunión de las Juntas Administradoras Locales (JAL)
4. Socialización del decreto 0159 del 17 de noviembre de 2021.
5. Socializar la lista de barrios que han sido beneficiados con presupuestos participativos a partir de la vigencia 2016 hasta la vigencia 2020.
6. Informar el número de proyectos a beneficiar en la comuna 1 norte, determinados por planeación y aprobados por el comité técnico en la vigencia 2021.
7. Determinar y aprobar mediante votación de los integrantes de la JAL, una lista de los Barrios a beneficiar en la vigencia.
8. Consolidar la lista de barrios con la respectiva votación.
9. Realizar el listado de barrios a beneficiar.
10. Propositiones y varios.
11. Cierre de la sesión y firma del acta.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se realiza el llamado a lista y verificación del quórum encontrándose presente los siguientes ediles:

No	NOMBRE EDIL	CARGO	ASISTENCIA
1	Jesús Caro Molina	President	Presente
2	Luzmila Velasquez Loza	Primer vice presidente	Ausente
3	Jansen Andrid López López	Segundo vice presidente	Ausente
4	José Luis Díaz Potentino	Secretario JAL	Presente
5	José Rodolfo Useche Gutierrez	Delegado ante el concejo	Presente
6	Ezequiel Pabón Pabón	Edil	Presente
7	Isidora Galvis Mier	Edil	Presente

Se comprueba el quórum decisorio al encontrarse en la sesión cinco (5) ediles de siete (7). Los cuales aprueban el orden del día.



WEB: [jal-comuna-1-bga.webnode.es](http://jal-comuna-1-bga.webnode.es)

Kra 20 B # 25N - 15 Manzana 10 barrio Claveriano

Celular: 3203316575 – Email: [JALComuna1BGA@gmail.com](mailto:JALComuna1BGA@gmail.com)



#### **4. SOCIALIZACIÓN DEL DECRETO 0159 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

El edil José Luis Díaz Polentino, toma la palabra y expone la metodología que se va a realizar en la sesión del día, acotando que se realizará de acuerdo a los puntos tratados en el acta modelo enviada por la secretaría de planeación para el ejercicio de presupuestos participativos.

A continuación, explica los puntos a tratar en el acta (Ver anexo evidencia fotográfica) y después procede a socializar el decreto 0159 del 17 de noviembre de 2021, por el cual se modifica el proceso de planeación, implementación y ejecución de la estrategia general de presupuestos participativos en el municipio de Bucaramanga.

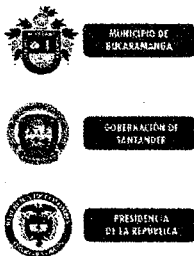
Se explico que de acuerdo a las sugerencias encontradas en el proceso de socialización con los ediles y presidentes de JAC sobre las ventajas, desventajas y sugerencias con respecto al decreto anterior de presupuestos participativos.

Se expuso que la nueva metodología presenta unas modificaciones al orden pre establecido en la metodología anterior, donde los ediles escogerán en primera instancia el número de barrios a beneficiar, según la secretaría de planeación y aprobados por el comité técnico de presupuestos participativos. Que el número total de barrios a beneficiar en la Comuna 1 Norte es de seis (6), de acuerdo a la formula aplicada en relación al número de habitantes que hay en la comuna (Ver anexo evidencia fotográfica). Dichos barrios presentaran dos proyectos, uno principal y el otro como suplente.

#### **5. SOCIALIZAR LA LISTA DE BARRIOS QUE HAN SIDO BENEFICIADOS CON PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS A PARTIR DE LA VIGENCIA 2016 HASTA LA VIGENCIA 2020.**

A continuación, el señor presidente le indica al secretario socializar el listado de barrios que han sido beneficiados por presupuestos participativos desde la vigencia 2016 - 2020.

De acuerdo a esta lectura, el edil José Luis Díaz Polentino, hace la proposición de escoger dos barrios por centralidades en la comuna, que para el caso de la Comuna 1 Norte, estamos hablando de tres (3); Centralidad del Kennedy, Centralidad Café Madrid y la centralidad de Colorados; de esta



Jalcomuna Uno Bucaramanga  
JALCOMUNA 1BGA @bga\_ja  
JAL COMUNA 1 NORTE DE BUCARAMANGA  
jalcomuna1bga

JAL COMUNA 1 NORTE



CORPORACIÓN PÚBLICA JAL COMUNA 1 NORTE  
INSTITUCIONALIDAD AL SERVICIO DE TODOS  
PERIODO CONSTITUCIONAL 2020 - 2023

## SESIÓN ORDINARIA ACTA 014\_2711 DE 2021

No	NOMBRE EDIL	BARRIO PRIORIZADO	CENTRALIDAD
1	Ezequiel Pabón Pabón	María Paz	Café Madrid
2		Campo Madrid	Kennedy
3		Minuto de Dios	Kennedy
4		Villas de San Ignacio	Kennedy
5		Getsemaní	Kennedy
6		El Rosal	Colorados
1	Isidora Galvis Mier	Campo Madrid	Café Madrid
2		Altos del Progreso	Kennedy
3		Paisajes del Norte	Kennedy
4		Miradores del Kennedy	Kennedy
5		Miramar	Kennedy
6		La Fortuna	Colorados
1	Jesús Caro Molina	Betania Etapa 11	Café Madrid
2		Betania Etapa 12	Café Madrid
3		Divino Niño	Colorados
4		La Fortuna	Colorados
5		Villa Alegría I	Kennedy
6		Villa María	Kennedy
1	José Luis Díaz Polentino	Getsemaní	Colorados
2		El Rosal	Colorados
3		Campo Madrid	Café Madrid
4		Betania Etapa 11	Café Madrid
5		Olas Bajas	Kennedy
6		San Valentín	Kennedy

Jalcomuna Uno Bucaramanga  
JALcomuna1BCA @bga\_ja  
JAL COMUNA 1 NORTE DE BUCARAMANGA  
jalcomuna1bga

5

### 8. CONSOLIDAR LA LISTA DE BARRIOS CON LA RESPECTIVA VOTACIÓN.

LISTADO DE BARRIOS MÁS VOTADOS							
CENTRALIDAD	BARRIOS	VOTOS					TOTAL
Café Madrid	Campo Madrid	1	1	-	-	-	2
Kennedy	Altos del Progreso	1	1	-	-	-	2
Colorados	La Fortuna	1	1	-	-	-	2
Colorados	Getsemaní	1	1	-	-	-	2
Colorados	El Rosal	1	1	-	-	-	2
Kennedy	Olas Bajas	1	1	-	-	-	2
Kennedy	San Valentín	1	1	-	-	-	2
Café Madrid	Betania Etapa 11	1	1	-	-	-	2

Teniendo en cuenta la decisión tomada por el pleno de los ediles para beneficiar dos barrios por cada centralidad de la Comuna 1 Norte, de esta ronda de votaciones quedan determinados los siguientes tres (3) barrios:



JAL COMUNA 1 NORTE



## SESIÓN ORDINARIA ACTA 014\_2711 DE 2021

### 10. PROPOSICIONES Y VARIOS

En este punto queda determinada la última sesión a realizarse para la elección de la mesa directiva del primer semestre del año 2022, quedando citada para el día 4 de diciembre a las 6:30 am.

### 11. CIERRE DE LA SESIÓN Y FIRMA DEL ACTA.

No habiendo más asuntos que tratar, el señor presidente de la Junta Administradora Local de la Comuna 1 norte de Bucaramanga, da por terminada la sesión siendo las 7:40 am del 27 de noviembre de 2021. Para constancia firman:

EDILES DE LA JAL COMUNA 1 NORTE:

*Jesús Caro M*

**JESÚS CARO MOLINA**  
PRESIDENTE JAL COMUNA 1 NORTE

*José Luis Díaz Polentino*

**JOSÉ LUIS DÍAZ POLENTINO**  
SECRETARIO JAL COMUNA 1 NORTE

*José Rodolfo Usecne Gutiérrez*

**JOSÉ RODOLFO USECNE GUTIERREZ**  
DELEGADO JAL ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL

*Isidora Galvis Mier*

**ISIDORA GALVIS MIER**  
EDIL JAL COMUNA 1 NORTE

*Ezequiel Pabón Pabón*

**EZEQUIEL PABÓN PABÓN**  
EDIL JAL COMUNA 1 NORTE

**Nota: Se anexan las siguientes evidencias:**

- Acta formato de la secretaria de planeación totalmente diligenciada
- Evidencias fotográficas de la sesión.

**Proyectó y elaboró**

José Luis Díaz Polentino  
Edil y secretario de la JAL



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



GOBIERNO DE SANTANDER



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Jalcomuna Uno Bucaramanga  
JALcomuna1BGA @bga\_ja  
JAL COMUNA 1 NORTE DE BUCARAMANGA  
jalcomuna1bga

JAL COMUNA 1 NORTE



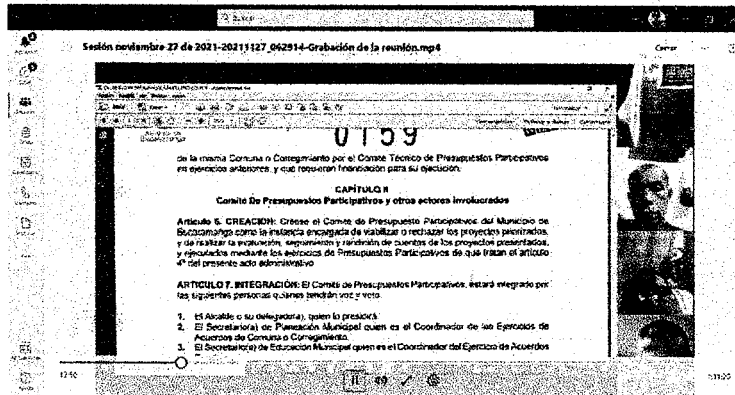
CORPORACIÓN PÚBLICA JAL COMUNA 1 NORTE  
 INSTITUCIONALIDAD AL SERVICIO DE TODOS  
 PERIODO CONSTITUCIONAL 2020 - 2023

## SESIÓN ORDINARIA ACTA 014\_2711 DE 2021

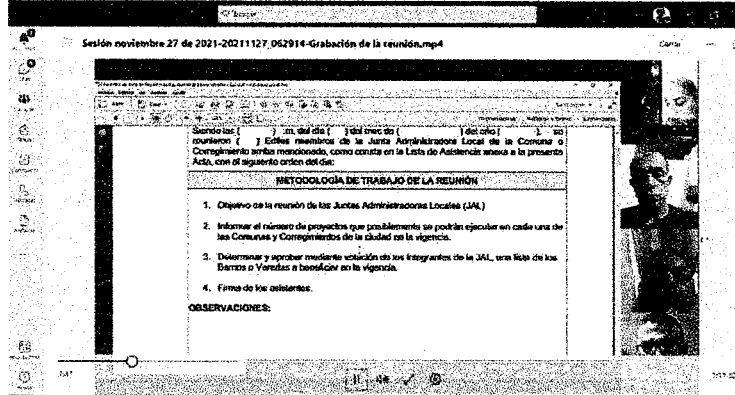
- Evidencia himnos de Colombia y Bucaramanga**



- Evidencia Socialización del decreto 0159 del 17 de noviembre de 2021**



- Evidencia Socialización modelo de acta de la sesión**




Jalcomuna Uno Bucaramanga  
 Jalcomuna 1BGA @bga\_ja  
 JAL COMUNA 1 NORTE DE BUCARAMANGA  
 jalcomuna1bga

JAL COMUNA 1 NORTE



WEB: jal-comuna-1-bga.webnode.es  
 Kra 20 B # 25N - 15 Manzana 10 barrio Claveriano  
 Celular: 3203316575 – Email: JALComuna1BGA@gmail.com

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	<b>ACTA DE REUNIÓN DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES (JAL)</b>	Código: F-DPM-1210-238,37-019
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Abril-16-2019
		Página 1 de 4

**TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de reunión de las Juntas Administradoras Locales (JAL), declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

COMUNA O CORREGIMIENTO	COMUNA 1 NORTE
------------------------	----------------

**INTRODUCCION**

Siendo las (6:30) a.m, del día (27) del mes de (Noviembre) del año (2021), se reunieron (5) Ediles miembros de la Junta Administradora Local de la Comuna o Corregimiento arriba mencionado, como consta en la Lista de Asistencia anexa a la presente Acta, con el siguiente orden del día:

**METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LA REUNIÓN**

1. Objetivo de la reunión de las Juntas Administradoras Locales (JAL)
2. Informar el número de proyectos que posiblemente se podrán ejecutar en cada una de las Comunas y Corregimientos de la ciudad en la vigencia.
3. Determinar y aprobar mediante votación de los integrantes de la JAL, una lista de los Barrios o Veredas a beneficiar en la vigencia.
4. Firma de los asistentes.

**OBSERVACIONES:** La sesión se realizó virtualmente mediante plataforma Teams.

- Se inicia con el llamado a lista y verificación del quórum, encontrándose 5 ediles de 7 que conforman la JAL COMUNA 1 NORTE. Asistentes Luzmila Velásquez Loza y Jansen Andrid López López.
- El edil José Luis Díaz Pelentino socializa el decreto 0159 del 17 de noviembre de 2021 referente a Presupuestos Participativos, mostrando las virtudes y cambios significativos de este nuevo decreto, que surge de la socialización con los ediles y presidentes de JAL con respecto a las sugerencias realizadas a raíz del decreto 085.
- Se hace énfasis en la importancia de la participación de la comunidad.
- Se explica que el número de posibles proyectos a beneficiar, está relacionado con la cantidad de habitantes en la comuna, dando como resultado de estos parámetros seis (6) proyectos para la Comuna 1.
- La importancia de darle la oportunidad a barrios que no han sido beneficiados por el ejercicio de presupuestos participativos.
- Según el diagnóstico realizado por la JAL, se propone implementar 2 proyectos por cada centralidad en la Comuna 1 para una mayor cobertura en el ejercicio.

Centralidades: Colorado, Cafe Madrid y Kennedy



**ACTA DE REUNIÓN DE LAS  
JUNTAS ADMINISTRADORAS  
LOCALES (JAL)**

Código: F-DPM-1210-238,37-019

Versión: 0.0

Fecha aprobación: Abril-16-2019

Página 2 de 4

**1. Objetivo de la reunión de las Juntas Administradoras Locales (JAL)**

El Presidente y los demás Ediles de las Juntas Administradoras Locales (JAL) de cada Comuna y Corregimiento del Municipio, convocaran a sus integrantes con el objetivo de:

1. Informar a todos los miembros de la JAL el número de Proyectos a ejecutar en la vigencia, previamente determinados por la Secretaría de Planeación y aprobados por el Comité Técnico de Presupuestos Participativos.
2. Determinar y aprobar mediante votación de los integrantes de la JAL, una lista de los Barrios o Veredas a beneficiar en la vigencia y con Junta de Acción Comunal (JAC) legalmente constituidas, priorizando aquellos Barrios o Veredas que nunca han sido beneficiados del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento o que no han sido beneficiados en la última vigencia de la implementación del ejercicio.
3. Elaborar el Acta que consigne el resultado de la reunión de las Juntas Administradoras Locales (JAL), con miras a ser presentada ante el Comité Técnico de Presupuestos Participativos. El acta deberá estar debidamente diligenciada según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal.

**2. Informar el número de proyectos que posiblemente se podrán ejecutar en cada una de las Comunas y Corregimientos de la ciudad en la vigencia.**

La Secretaría de Planeación y el Comité de Presupuestos Participativos, informó a la Comuna o Corregimiento Comuna 1 Norte, que sobre el cálculo adelantado del número de proyectos que posiblemente se podrán ejecutar, el resultado fue de seis (6) número de posibles proyectos.

**3. Determinar y aprobar mediante votación de los integrantes de la JAL, una lista de los Barrios o Veredas a beneficiar en la vigencia.**

**PROPOSICIÓN DE BARRIOS A ESCOGER**

NOMBRE EDIL	BARRIOS ESCOGIDOS
Jose Rodolfo Usede Cortierrez	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Rosal</li> <li>• O las Bajas</li> <li>• Ciudadela Café Madrid</li> <li>• Campestre Norte</li> <li>• Altos del Progreso</li> <li>• San Valentin</li> </ul>
Ezequiel Pabón Pabón	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maria Paz</li> <li>• Campo Madrid</li> <li>• Minuto de Dios</li> <li>• Villas de San Ignacio</li> <li>• Getsemani</li> <li>• El Rosal</li> </ul>
Isidoro Baluis Mier	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Campo Madrid</li> <li>• Altos del progreso</li> <li>• Paisajes del Norte</li> <li>• Miradores del Kennedy</li> <li>• Miramar</li> <li>• La Fortuna</li> </ul>
Jesús Caro Molina	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Betania Etapa 11</li> <li>• Betania Etapa 12</li> <li>• Divino Niño</li> <li>• La Fortuna</li> <li>• Villa Alegria I</li> <li>• Villa Maria</li> </ul>





**ACTA DE REUNIÓN DE LAS  
JUNTAS ADMINISTRADORAS  
LOCALES (JAL)**

Código: F-DPM-1210-238,37-019

Versión: 0.0

Fecha aprobación: Abril-16-2019

Página 3 de 4

José Luis Díaz  
Polentino

- Getsemani
- El Rosal
- Campo Madrid
- Betania etapa 11
- Olas Bajas
- San Valentín

/	/
/	/

**VOTACIÓN**

BARRIOS ESCOGIDOS	NÚMERO DE VOTOS
Primera Ronda	
Campo Madrid	3 *
Altos del progreso	2
La fortuna	2
Getsemani	2
El Rosal	3 *
Olas bajas	2
San Valentín	2
Betania Etapa 11	2 *
Pasan directamente por la centralidad del Cerro Madrid - Campo Madrid y Betania 11	
Por Colorados - El Rosal.	
Segunda Ronda	
La fortuna	3 *
Getsemani	2
Olas Bajas	5 *
San Valentín	1
Altos del Progreso	4 *
Por la centralidad de Colorados - La fortuna	
Por la centralidad del Kennedy - Olas Bajas y Altos del progreso.	



**ACTA DE REUNIÓN DE LAS  
JUNTAS ADMINISTRADORAS  
LOCALES (JAL)**

Código: F-DPM-1210-238,37-019

Versión: 0.0

Fecha aprobación: Abril-16-2019

Página 4 de 4

**LISTA DE BARRIOS A BENEFICIAR**

Los Barrios a beneficiar por centralidades son los siguientes.

Centralidad de Cobrados

\* La fortuna ✓

\* El Rosal. ✓

Centralidad Cafe Madrid. ✓

\* Campo Madrid

\* Betank etapa II ✓

centralidad de Kennedy.

\* Altos del progreso. ✓

\* O los bajos. ✓

**4. Firma de los asistentes.**

Siendo las (7:40) .m, del día (27) del mes de (Nov. ) del año (2021), se da por terminada en Bucaramanga la presente reunión y en constancia firman:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
EDIL PRESIDENTE JAL	Jesús Caro Molina	Jesús Caro M
EDIL PRIMER VICEPRESIDENTE JAL		
EDIL SEGUNDO VICEPRESIDENTE JAL		
EDIL SECRETARIO JAL	José Luis Plas Palentino	
EDIL DELEGADO ANTE EL CONCEJO	José Roberto Usache Gutierrez	
EDIL	Isidoros Galvis Her	Isidoros Galvis Her
EDIL	Ezequiel Babón Babón	





## ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024  
 Versión: 0.0  
 Fecha aprobación: Abril-16-2019  
 Página: 1 de 1


**TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de acta asamblea de residentes para generar el acuse de Barrio o Vereda, declaro que he sido informado del carácter facultativo de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: Reunión del presupuesto Participativo C1 FECHA: Noviembre 27 LUGAR: Reunión Virtual Plataforma  
 DIRIGIDA POR: Jesús Caro Molina y José Jus Díaz Polentino

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio: Hora final:	FIRMA
		BARRIO	COMUNA	VEREDA			
Jesús Caro Molina	3966961		X		digireth15@hotmail.com	9:30 am	Jesús Caro M
José Jus Díaz Polentino	91485897		X		jpolentinc@hotmail.com	2:40 pm	
José Rodolfo Beche Gutiérrez	93086347		X		vzeche347@hotmail.com		
Lsidora Galvis Mier	60382490		X		alexandra476@hotmail.com		Lsidora Galvis Mier
Ezequiel Peabán Peabán	13544358		X		es1183comuna1@gmail.com		



	<b>ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES PARA GENERAR EL ACUERDO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS</b>	Código: F-DPM-1210-238,37-017
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Abril-16-2019
		Página 1 de 5

**TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de acta asamblea de residentes para generar el acuerdo de barrio o vereda, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

<b>BARRIO O VEREDA</b>	La Fortuna
<b>COMUNA O CORREGIMIENTO</b>	Comuna 1 Norte

**INTRODUCCION**

Siendo las (7:00) .m, del día (17) del mes de (Dic) del año (2021), se reunieron (50) integrantes de la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda y Comuna o Corregimiento arriba mencionado, como consta en la Lista de Asistencia anexa a la presente Acta, con el siguiente orden del día:

**METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LA REUNIÓN**

1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).
2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.
3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas
5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.
6. Firma de los asistentes.

**OBSERVACIONES:**

- \* Más tiempo para llevar a cabo el ejercicio de presupuestos participativos y que no sea para el mes de diciembre.
- \* Acompañamiento y compromiso de la alcaldía de Bucaramanga en estas actividades.
- \* Excelente que a la semana una se le haya invertido más en este presupuesto participativo.

RECIBIDO  
DIC 23/2021  
HORA: 9:23 A.M.



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES  
PARA GENERAR EL ACUERDO DE  
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 0.0

Fecha aprobación: Abril-16-2019

Página 2 de 5

**1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).**

Cada Junta de Acción Comunal (JAC) con el acompañamiento de la Junta Administradora Local (JAL) de su respectiva comuna o corregimiento, y con el apoyo de la Secretaría de Planeación, tienen la responsabilidad de convocar a la mayor cantidad de vecinos del barrio o vereda a participar en una Asamblea de Residentes, según los procedimientos y condiciones estipuladas en la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que expida la Secretaría de Planeación. Los objetivos de dicha Asamblea son:

1. Realizar una discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad, con el fin de identificar y determinar cuáles de éstas pueden ser solucionadas o mitigadas con proyectos que puedan ser susceptibles de ser financiados mediante el ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
2. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
3. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal y con miras a la formulación de un (1) único proyecto de solución o mitigación que pueda ser ejecutado por la Administración Municipal, sobre dos (2) propuestas de Proyectos denominados PROYECTO PRINCIPAL y un PROYECTO DE RESPALDO en caso de que el PROYECTO PRINCIPAL no sea viable. Este único proyecto de solución o mitigación deberá ser debidamente diligenciando según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Elaborar el Acta que consigne el Acuerdo de Presupuestos Participativos de Comuna o Corregimiento. El acta deberá estar debidamente diligenciada según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y presentada al Comité de Presupuestos Participativos según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que deberá incluir un trámite virtual con la asesoría del equipo facilitador, para la entrega oficial del acta.

Como lo determina el Parágrafo del Artículo 24 del Decreto 0159 de 2021, la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda arriba mencionados esta en actividad?

Si  No

**2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.**

PROBLEMÁTICAS	
Necesidad de un espacio para los niños	Problemas de Seguridad Falta la planta...
Los adultos no tienen un espacio para la recreación	problemas de suministro de agua (trastornamiento)
Se necesitan proyectos sociales que beneficien la comunidad	la carencia de los servidores públicos
Vías Vehiculares en malas condiciones	implementación de Cámaras
Las áreas comunes cuando llueven dificultan la movilidad del Peatón.	



3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICAS
1.	Necesidad de un espacio recreativo adecuado para los niños.
2.	Los adultos no tienen un espacio disponible para la recreación.
3.	Se necesitan proyectos sociales que sirvan y ayuden a la comunidad a mejorar sus condiciones de vida.
4.	Las áreas comunes cuando llueven dificultan la movilidad del peatón.
5.	Problemas de Seguridad falta la planta

4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICA	PROYECTO
1.	Necesidad de un espacio recreativo adecuado para los niños,	Implementar un espacio social con unos juegos infantiles para los niños.
2.	Los adultos no tienen un espacio disponible para la actividad física y recreativa.	Dotar de un gimnasio al aire libre para los adultos.
3.	Se necesitan proyectos sociales que sirvan y ayuden a la comunidad a mejorar las condiciones de vida.	Educación a la población en temas de Emprendimiento Elaboración de proyectos de Aseo. - Madisteria y otros.
4.	Vías Vehiculares en malas condiciones para la movilidad	Arreglo de las vías para facilitar la movilidad vehicular.
5.	Problemas de Seguridad al sistema de periferoneo carece de la planta (la que hay les prestada)	Implementación de la planta y ampliación del Sistema de Periferoneo



5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.

PROYECTO	NÚMERO DE VOTOS
Implementar un espacio social con unos juegos infantiles para los niños	30
Educación a la Comunidad en temas de Emprendimiento. Elaboración de productos de aseo -Modisteria y otros	10.
Arreglo de las vías para facilitar la movilidad vehicular.	4
Implementación de un Gimnasio Gimnasio al aire libre para los adultos.	3
Implementación de una planta para el peregrinos, ya que la que hay está en calidad de P.	3

LISTA DE PROYECTOS

LISTA DE PROYECTOS	PROYECTO
PROYECTO PRINCIPAL	Implementación de un espacio social seguro con unos juegos infantiles para los niños del Barrio la Fortuna.
PROYECTO DE RESPALDO	Educación a la Comunidad en temas de Emprendimiento que ayuden a mejorar las condiciones de vida; con herramientas y todo lo necesario.



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES  
PARA GENERAR EL ACUERDO DE  
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 0.0

Fecha aprobación: Abril-16-2019

Página 5 de 5

**6. Firma de los asistentes.**

Siendo las (7) P.m, del día (17) del mes de (11) del año (2019), se da por terminada en Bucaramanga la presente reunión y en constancia firman:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE JAC	Myriam Urdariz	Myriam Urdariz
VICEPRESIDENTE JAC	Carlos Muñoz	Carlos Muñoz
TESORERO	Martin caceres P	Martin caceres P
SECRETARIO	Sandro Bautista	Sandra Bautista
REVISOR FISCAL	Sandra Del Hayes	Sandra Del Hayes
EDIL PRESIDENTE JAL	Jesús Caro M	Jesús Caro M
EDIL VICEPRESIDENTE JAL	Luzmila Velosquez Lora	Luzmila Velosquez Lora
EDIL	José Luis Díaz P.	José Luis Díaz P.
EDIL	Fzago el Pabian	Fzago el Pabian
EDIL		
EDIL		
EDIL		





## ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024  
 Versión: 0.0  
 Fecha aprobación: Abril-16-2019  
 Página: 1 de 1

**TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de acta asamblea de residentes para generar el acuerdo de Barrio o Vereda, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: \_\_\_\_\_  
 DIRIGIDA POR: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

LUGAR: \_\_\_\_\_

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio: Hora final:	FIRMA
		BARRIO	COMUNA	VEREDA			
Nelcy Cecilia Tuesta M.	45.630.488	X			nelcyt23@hotmail.com		<i>[Firma]</i>
Luz delfx uaca	45620895	X			ludxy-350@hotmail.com		JUDY UACA
Abigail Siguero	63338705	X					<i>[Firma]</i>
Glady's flores C	63495638	X					<i>[Firma]</i>
Miriam Ortiz	36588257	X					<i>[Firma]</i>
Helena Morales	37760394	X			Helena.morales25@gmail.com		Helena Morales
Oswaldo Sanabria	91466502	X					Oswaldo Sanabria
Jocin Luis Sabalza	7959043	X					Jocin Luis Sabalza
Luis Enrique Villabona	17960071	X					Luis E Villabona
Anelida mespita	52241548	X					Ana Anelida mespita
Marinela Garza Palon	6345480	X					Marinela Garza Palon
Juan Carlos Obispo	91025821	X					<i>[Firma]</i>

~ Juan Alberto de Hoyes Jaime 2098642026

~ Sandra De Hoyes 1098689776

demile72@hotmail.com

Sandra De Hoyes



# ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024

Versión: 0.0

Fecha aprobación: Abril-16-2019

Página: 1 de 1

### TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos personales relacionados en el Formato de acta asamblea de residentes para generar el acuerdo de Barrio o Vereda, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

LUGAR: \_\_\_\_\_

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
		BARRIO	COMUNA	VEREDA		
Maria José Galviz Quintero	1064842449	x			majogq@gmail.com	<i>Maria José Galviz Quintero</i>
Sandra Bautista	3781350	x				<i>Sandra Bautista</i>
Ana Elvira Casas J.	23097272	x				<i>Ana Elvira Casas</i>
César Suárez	91535712	x				<i>César Suárez</i>
Marisol Cardenas Fabra	93399799	x				<i>Marisol Cardenas</i>
Julieth Cobides Mancada	7098900216	x			heidy.cobides@gmail.com	<i>Heidy Cobides</i>
Cristian Andres Ariza	1090213309	x			Cristianariza03@gmail.com	<i>Cristian Ariza</i>
Glady's Osorio Rodriguez	63556627	x			gladyosorio816@gmail.com	<i>Glady's Osorio</i>
Natally Carreño Puma	91250472	x				<i>Natally Carreño</i>
Rosa Aura Gallon E	63497768	x				<i>Rosa Aura Gallon</i>
Javier Rodriguez A	13511373	x				<i>Javier Rodriguez</i>
Everton Mosquera	559899	x				<i>Everton Mosquera</i>

DIRIGIDA POR: \_\_\_\_\_

Hora inicio: \_\_\_\_\_

Hora final: \_\_\_\_\_



### ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238, 37-024

Versión: 0.0

Fecha aprobación: Abril-16-2019

Página: 1 de 4

#### TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de acta asambleas de residentes para generar el acuerdo de Barrio o Vereda, declaro que he dado información del carácter facilitativo de la entrega de esta información, y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

LUGAR: \_\_\_\_\_

DIRIGIDA POR: \_\_\_\_\_

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO	Hora Inicio: Hora Final: FIRMA
		BARRIO	COMUNA	VEREDA		
ADRIANA BERNARDO	6570589	x				<i>[Signature]</i>
BERGIO RENE SANCHEZ	97494397	x				BERGIO SANCHEZ
Alfonso Trujillo Su	9128257	x				31717 ALFONSO
Rosa Esther Calcedo A	60322328	x				reacera14@talmed.com
CESAR CARRERA	58497749	x				<i>[Signature]</i>
ROSA HERCINO	63450468	x				<i>[Signature]</i>
Jose R. Casanova	840711439	x				<i>[Signature]</i>
Maria Idali Caro U.	63491066	x				Maria Idali Caro
VERLINDA PARRA OPTO	10053565	x				VERLINDA PARRA
MARLENE Jimenez	1098669494	x				MARLENE Jimenez
Anibal Olave Gaito		x				ANIBAL OLAVE
MARIBEL Mosquera Mosquera	28216552	x				MARIBEL Mosquera



## ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024

Versión: 0.0

Fecha aprobación: Abril-16-2019

Página: 1 de 1

**TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de acta asamblea de residentes para el gobierno del municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

LUGAR: \_\_\_\_\_

DIRIGIDA POR: \_\_\_\_\_

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
		BARRIO	COMUNA	VEREDA		
Oscar E. Talley	3816119	X				Oscar E. Talley
María Teresa Sánchez	98335705	X				María Teresa Sánchez
Marta Amparo Cora	63492439	X				Marta Amparo Cora
Shirley Alberto Cordero	9126322	X				Shirley Alberto Cordero
Miriam Velbuena	6330877	X				Miriam Velbuena
Lorely Loreth Casasval	1005321539	X				Lorely Loreth Casasval
Diana Salazar Vaca	10089078	X				Diana Salazar Vaca
República Celis	30209964	X				República Celis
Myriam Ospina	42494613	X				Myriam Ospina
Anghely Saray Nieves U	1003380852	X				Anghely Saray Nieves U
Saizmin Moncada	27984506	X				Saizmin Moncada
Johann Esteban García Antón	7005328979	X				Johann Esteban García Antón